ACTA N°

Fecha: Bogotá 18 de febrero 2025

Hora: 7:00 a 8:00 am

Lugar: Unidad operativa Jardín infantil cofinanciado Acepta el Cambio

Tema: Resolución 967 de 2007, gratuidad del servicio, misión, visión y resolución 0083 de 2021 política de seguridad de infancia.

Asistentes: * Padres, madres, cuidadores.

Orden del día: Envió folleto vía WhatsApp.

Desarrollo: Siendo las 7:00 am, la auxiliar en atención a la primera infancia, Lina Patricia Vargas da a conocer a las familias y cuidadores de las niñas, niños vía WhatsApp un folleto con el siguiente tema, resolución 967 de 2007 gratuidad del servicio. Misión, visión y resolución 0083 de 2021 política de seguridad de infancia.

"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017" que se refiere principalmente a la seguridad de la información en entidades públicas y privadas como un derecho constitucional.

Como recolectores de información en las familias, para el servicio de jardines infantiles diurnos en convenio con la secretaria de integración social de Bogotá, debemos saber desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política. Así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

La Ley 1712 de 2014, **Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional**, tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los Algunas de las estrategias específicas que nos cita la resolución se basan en aspectos que logran comprender la seguridad digital y los métodos para garantizar la continuidad en los siguientes términos:

"***ARTÍCULO 2.2.17.5.6***. Seguridad de la información y Seguridad Digital. Los actores que traten información en el marco del presente título deberán contar con una estrategia de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la prestación del servicio en la

Powered by CamScanner

cual, deberán hacer periódicamente una evaluación del riesgo de seguridad digital, que incluya una identificación de las mejoras a implementar en su Sistema de Administración del Riesgo Operativo. Para lo anterior, deben contar con normas, políticas, procedimientos, recursos técnicos, administrativos y humanos necesarios para gestionar efectivamente el riesgo.

MISION: Promover, orientar, Financiar y Participar en la construcción y el desarrollo del ser humano, que pudiera verse carente de aquellos vínculos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano

VISION: Para el 2025, seremos reconocidos como una fundación que contribuye al mejoramiento de calidad de vida de niños, adolescentes y familia en genera, formando y educando en valores éticos y morales, para entregarle al país y al mundo una generación sensible a las necesidades de la persona humana.

RESOLUCION 967 DE 2007 GRATUIDAD DEL SERVICIO.

¿Es posible recaudar o exigir dinero por cualquier concepto, en cada una de las modalidades en educación inicial en la secretaria de integración social?

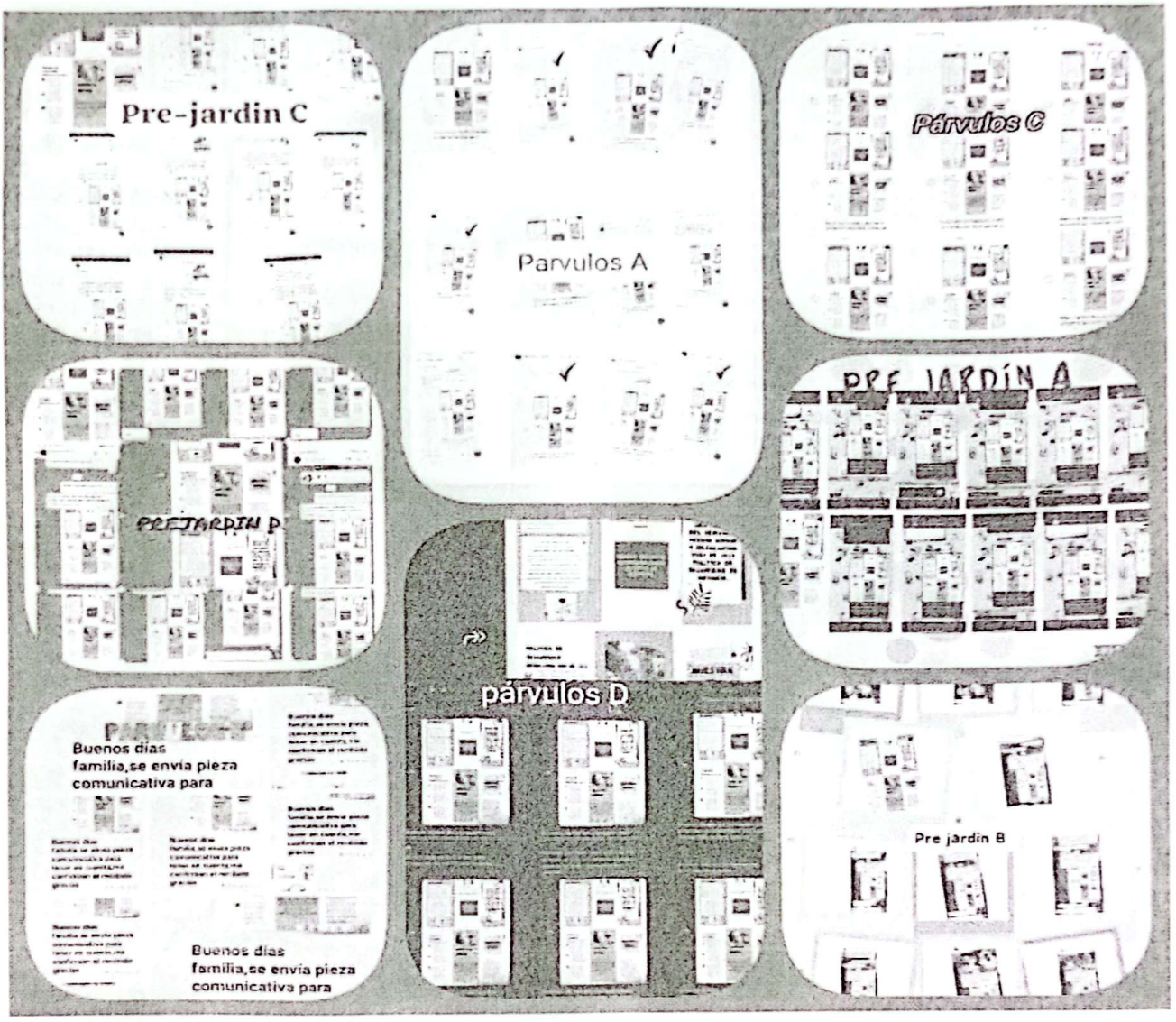
No es posible realizar cobro por parte de personas naturales, servidores públicos de la secretaria de integración SDIS y cabildos indígenas, en general de ningún operador del servicio de educación en las distintas modalidades de educación inicial de integración social.

En efecto apartar de la resolución 967 de 2007 gratuidad del servicio de educación inicial de las cuales está secretaria tiene suscriptos convenios de asociación de contratos, para el impulso de actividades de interés públicos y contratos a través de los cuales se presta el servicio de educación inicial. se presta el servicio de educación inicial. Se cubrirá con cargo al presupuesto de la secretaria de integración social.

Siendo las 8:00 am se da por terminada la socialización con los padres de familia.

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS.



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

FOLLETO

RESOLUCION 967 DE 2007 GRATUIDAD DEL SERVICIO.

1

No es posible realizar cobro alguno por parte de persona naturales, servidores publicos de la SDIS y cabildos indigenas, y en general de ningun operador del servicio de educacion inicial de integracion social.

2

En efecto apartir de la resolucion 967 de 2007 gratuidad del servicioide educacion inicial de las cuales esta secretaria tiene suscriptos convenios de asociacion de contratos, para el impulso de actividades de interes publico y contratos a traves de los cuales se presta el servicio de educacion inicial



SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO.

RESOLUCION 967 DE 2007, GRATUIDAD DEL SERVICIO. MISION VISION Y RESOLUCION 0083 DE 2021 POLITICA DE SEGURIDAD DE INFANCIA.

POLITICA DE SEGURIDAD

RESOLUCION 0083 DE 2021

- Por la cual se adopta la politica general de seguridad y privacidad de la informacion y seguridad Distrital de integracion social y se derroga la resolucion de 2017
- Tiene por objeto regular el derecho de acceso a la informacion publica , los procedimientos para el ejercicio y garantia del derecho y las excepciones a la publicidad de informacion
- La informacion fisica o digital que los padres, madres y o acudientes traen al jardin infantil, queda en manos de profesionales que se encargan de archivarla y custodiarla para la seguridad de las familias



NUESTRA MISION

PROMOVER, ORIENTAR, FINANCIAR Y PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DEL SER HUMANO, QUE PUDIERA VERSE CARENTE DE AQUELLOS VINCULOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLOINTEGRAL DEL SER HUMANO.

NUESTRA VISION

PARA EL 2025, SEREMOS RECONOCIDOS COMO UNA FUNDACION QUE CONSTRUYE AL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, ADOLECENTES Y 7 FAMILIAS EN GENERAL, FORMANDO Y EDUCANDO EN VALORES Y MORALES PARA ENTREGARLE AL PAIS Y AL MUNDO UNA GENERACION SENSIBLE A LAS NECESIDADES DE LA PERSONA HUMANA.

Powered by CamScanner

En constancia firman.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Silvio Arrieta	papá	Acepta el Cambio	Silvio Arrieta
Andrea Galeano	mamá	Acepta el Cambio	Andrea Galeano
Paula andrea Pitalua	mamá	Acepta el Cambio	Paula andrea Pitalua
Deray Yinedth Blanco	mamá	Acepta el cambio	Deray Yineth B.
Natalia. Rodriguez	mamá	Acepta el cambio	Natalia Rodrige.
Dania Sofia Zea	mamá	Acepta el cambio	Dania Zea.
Yaneth Ospina	mamá	Acepta el cambio	Yaneth Ospina
diana cordoba	mamá	Acepta el cambio	diana Cordoba.
Jefferson Mena	papá	Acepta el cambio	Jeferson Mena.
Jaddy Martinez	mamá.	Acepta el cambio	Jaddy Martinez
DAYANA LOZANO	mamá	Acepta el cambio	DAYANA LOZANO
Yineth Ocora	mama	Acepta el cambio	Yineth Ocora.
Maria Fonseca	mamá	Acepta el cambio	Maria Fonseca
Adolfo Mejia	papá	Acepta el cambio	Adolfo Mejia
Juan Emilio Castro	Acudiente.	Acepta el cambio	Juan Castro
Cesar Cantero	papá	Acepta el cambio	Cesar Cantero.
Juan Sebastian Gil	papá	Acepta el cambio	Juan G.
Nelda Alvarez	mamá	Acepta el cambio	Nelda Alvarez

Powered by CamScanner

Alexandra Torres	Mamá	Acepta el Cambio	Alexandra Torres
Saidio Milena Guillen.	Acudiente	Acepta el Cambio	Sandra. Guillen.
HECTOR RICAURTE	papá	Acepta el Cambio	HECTOR RICAURTE
Esperanza Leon	mamá	Acepta el Cambio	Esperanza Leon.
Nelly Patricia Prieto	mamá	Acepta el Cambio	Nelly Prieto.
Luis Casadiego	papá	Acepta el Cambio	Luis Casadiego.
Leidy Rozo Baca.	Acudiente.	Acepta el Cambio	Leidy Rozo.
SHary Osorio Fierro	mamá	Acepta el Cambio	SHary Osorio
Yanelly Owens	mamá	Acepta el Cambio	Yanelly Owens
John Perez	papá	Acepta el Cambio	John Perez
SANDY BASTOS	mamá	Acepta el Cambio	SANDY BASTOS
Meluis Franco	PAPÁ	Acepta el Cambio	Meluis Franco
Karen Stefany Vilkmil	mamá	Acepta el Cambio	Karen Vilkmil.
Jhan Freddy Loaiza	papá	Acepta el Cambio	Jhan Loaiza.
Laudy Cepeda.	mamá	Acepta el Cambio	Laudy Cepeda.

Anexos: folleto

Elaboró: Lina Patricia Vargas.

Auxiliar de atención a la primera infancia.

Powered by CamScanner

RESOLUCION 967 DE 2007 GRATUIDAD DEL SERVICIO.

1

No es posible realizar cobro alguno por parte de persona naturales, servidores publicos de la SDIS y cabildos indigenas; y en general de ningun operador del servicio de educacion inicial de integrancion social.

2

En efecto apartir de la resolucion 967 de 2007 gratuidad del servicio de educacion inicial de las cuales esta secretaria tiene suscriptos convenios de asociacion de contratos, para el impulso de actividades de interes publico y contratos a traves de los cuales se presta el servicio de educacion inicial



SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

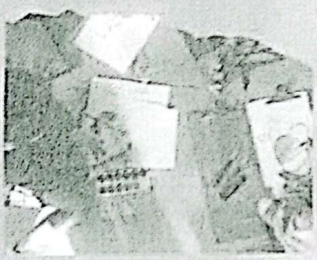
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO.

RESOLUCION 967 DE 2007, GRATUIDAD DEL SERVICIO. MISION VISION Y RESOLUCION 0083 DE 2021 POLITICA DE SEGURIDAD DE INFANCIA.

POLITICA DE SEGURIDAD

RESOLUCION 0083 DE 2021

- Por la cual se adopta la politica general de seguridad y privacidad de la informacion y seguridad Distrital de integracion Social y se deroga la resoclucion de 2017.
- Tiene por objeto regular el derecho de acceso a la informacion publica. , los procedimientos para el ejejrccio y garantia del derecho y las ecepciones a la publicidad de informacion.
- La informacion fisica o digital que los padres, madres y o acudientes traen al jardin infantil, queda en manos de profesionales que se encargan de archivarla y custodiarla para la seguridad de las familias.



NUESTRA MISION

PROMOVER, ORIENTAR, FINANCIAR Y PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DEL SER HUMANO, QUE PUDIERA VERSE CARENTE DE AQUELLOS VINCULOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLOINTEGRAL DEL SER HUMANO.

NUESTRA VISION

PARA EL 2025, SEREMOS RECONOCIDOS COMO UNA FUNDACION QUE CONSTRUYE AL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, ADOLECENTES Y 7 FAMILIAS EN GENERAL, FORMANDO Y EDUCANDO EN VALORES Y MORALES PARA ENTREGARLE AL PAIS Y AL MUNDO UNA GENERACION SENSIBLE A LAS NECESIDADES DE LA PERSONA HUMANA.

Powered by CamScanner